FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 13 de mayo de 2020
ID No.: 356.432

A: Banco Central del Paraguay

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 356.432, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS EXPENDEDORAS DE CAFÉ, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al Contrato u Orden de Compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 12.000.000. (Doce millones de guaraníes.) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 26 del mes de junio de 2020.

Nombre: PHILIPPE MORO

En calidad de Proveedor:

Firma:

CAFE FICHA S.R.L.
Lillo 3274 c/ Madame Lynch
Tel.: 606 960 - 611 612
RUC N° 80 002 638-1